



**AUTORIZASE PAGO SERVICIO FUMIGACION EN OFICINAS DE ESTA SEREMI.**

**RESOLUCION EXENTA Nº 0265**

**IQUIQUE, 13 ABR. 2015**

**VISTOS:**

- a) La Ley Nº 19.886, y su Reglamento D.S. Nº 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- b) Las cotizaciones presentadas en esta Seremi., por los señores Hugo Alvarado Bruna, Rosamel Reyes Reyes y señora Clementina Vilca Reyes, por Servicio de Desinsectación, Desratización y Sanitización de Baños, cocina y sectores adyacentes a las oficinas de esta Seremi., de las cuales una cotización es inferior a las 3 UTM.;
- c) La orden de Compra Nº 05344 del 24/03/2015 a nombre de HUGO ALVARADO BRUNA por \$ 129.000.- IVA. incluido;
- d) La Factura Nº 001195 del 06/04/2015 de HUGO ALVARADO BRUNA por la suma de \$ 129.000.- IVA. incluido;
- e) Informe de fecha 07/04/2015, de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi., mediante el cual deja constancia que los servicios de fumigación, sanitización y desratización fueron efectivamente prestados por el señor Hugo Alvarado Bruna, y corresponde su pago;
- f) La disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente de esta Seremi. año 2015, para la realización de los servicios antes referidos;
- g) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República.
- h) Las facultades que me confiere el D.S. Nº 397/76 y 91/2013, ambos de Vivienda y Urbanismo.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Considerando Correo Electrónico de fecha 13/03/2015, del Encargado de Prevención de Riesgos de esta Seremi.

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- **AUTORIZASE** el pago al señor HUGO ALVARADO BRUNA, por la suma de \$ 129.000.- IVA. incluido, a través de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al Subtítulo 22 Ítem 08 Asig. 001 "Servicios de Aseo" del Presupuesto vigente de esta Seremi. año 2015".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



RCG/VGC/MB/LGP/199  
Distribución:  
Adm. Y Finanzas.  
Oficina de Partes